

EXPEDIENTE: 202100279 00  
CESACION (Terminada)  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Armenia Quindío, enero veintitrés (23) de dos mil veinticuatro (2024).

Se incorpora y pone en conocimiento a la parte interesada la información allegada de la Notaria Única de Puerto Carreño, donde da cuenta del traslado de la solicitud de Registro de Sentencia a la registraduría correspondiente, toda vez que, en su protocolo ya no reposan los registros de las partes.

Anexar la información al estado electrónico.

NOTIFÍQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON  
JUEZ  
I.v.c.

Firmado Por:  
Freddy Arturo Guerra Garzon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 004 Oral  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **554590ec4dadcd29670b94c83e29a0190ac778736c89953e2403acb740f14b68b**

Documento generado en 23/01/2024 08:05:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>